



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Dirección General de  
Infraestructuras y Servicios  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE TEXTIL, MENAJE DE COMEDOR  
Y MENAJE DE COCINA PARA CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS -  
EXP. A/SUM-018361/2022.**

**LOTE 1: TEXTIL**

Importe licitación (base imponible):

44.673,84 €

Nº	EMPRESA	PORCENTAJE OFERTA	BAJA %
1	RAFI TEXTIL DTT 3.8, S.L.	47,00	46,88%
2	PRODEL, S.A.	32,00	

Aplicando lo previsto en el Pliego del Contrato, la oferta de **RAFI TEXTIL DTT 3.8, S.L.** incurre en baja temeraria al ser inferior en más de 20 unidades porcentuales a la oferta de **PRODEL, S.A.**, por lo que deberá justificar dicha baja al considerarse anormal o desproporcionada.

Madrid, 10 de noviembre de 2022

FERNANDO 2022.11.1  
TABERNA 1 08:39:11  
VILLARRUBIA  
[REDACTED] +01'00'

Fernando Taberna Villarrubia  
Área de Actuaciones Contractuales